

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclama la Administracion

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

TR ATRASADO, 25

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprente, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

ATRASADO, 25

Año IX.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 24 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.401

**G**ran conveniencia para los aficionados á la caza y cabañiles.  
Se halla de venta una masia en el término de Jijona denominada el "Plantatlet.", Los señores que quieran aprovechar esta buena ocasion pasarán á verla y á tratar con el dueño Jaime Cortés, de Ibi.

**L**a acreditada Casa de huéspedes del alcoyano Tadeo Barberá, establecida en Valencia, se ha trasladado á la calle de Barcelona número 17, principal, donde nuestros paisanos encontrarán, sobre las comodidades que siempre se les han proporcionado, mayores ventajas en el nuevo local.

## EL SERPIS.

ALCOY, 24 DE ENERO DE 1886

### Vigilancia industrial.

Segun parece, trátase por el actual Ministerio de la formacion y organizacion del "Cuerpo de Ingenieros industriales," dependiente del Estado, carrera que hasta hoy ha sido enteramente libre.

Francia, que en Artes é industriales es la primera de las naciones del mundo y al dar los primeros pasos hacia el progreso lo hacia con antelacion á todas, tiene desde largo tiempo establecida y reglamentada sabiamente esta dignísima corporacion, de lo cual obtiene grandes beneficios metálicos y conjura en lo posible los mil accidentes desgraciados que penden siempre sobre toda industria, evitando al fabricante, que sin conciencia hace funcionar las máquinas y aparatos de los límites normales, esponiendo mil vidas de operarios que no dejan de ser altamente sensibles, y mucho mas, motivando el desamparo de sus respectivas familias, por los motivos extraregulares dichos.

El gobierno, representado por los tribunales de justicia, castiga al fabricante que su ambicion es causa de victimas, pero no faltan mil subterfugios para hacer parecer como culpable á una de ellas, que ya sin vida, no puede esclarecer la verdad de los hechos; lo que hace que salgan en la mayoría de los casos incólumes los asesinos del honrado menestral que acude á los centros fabriles á ganar el pan con el sudor de su rostro y sale siendo víctima de sus honrados propósitos.

Esto es lo que ocurre casi en la totalidad de España, y justo muy justo es detener este forzoso curso de las ambiciones, para hacerlas entrar en su verdadero centro, que es cuando la ambicion ennoblesce al hombre, como sucede en todos aquellos casos en que el industrial se contenta con sus fuerzas y pretende sacarlas de su flaqueza.

Con lo expuesto, fácilmente se comprenderá que el Gobierno que ponga en planta, conforme es debido, la formacion del "Cuerpo de Vigilancia Industrial," realizará una de las dos obras de la mas alta humanitaria moral, poniendo coto á los excesos hasta hoy cometidos, sujetando al fabricante á la obtencion de aquellos productos de su fabricacion, que buenamente, y sin forzar ninguno de los aparatos que posea, pueden obtenerse y librando al operario de uno de los peligros mas inminentes á que se halla expuesto en su noble tarea de ganarse honradamente el pan que dá á sus hijos.

Siendo este uno de los mayores beneficios que se obtendria con la organizacion de este Cuerpo, no serian pequeños los alcanzados económicamente; pues la estadística de la vecina República francesa podria servir de apoyo á nuestra idea, como uno de los elementos más beneficiosos que contaria el Estado.

El progreso se impone por si mismo, con el trascurso del tiempo, y si hoy no se llevara á cabo la formacion del Cuerpo de Vigilancia Industrial, por los ingenieros Industriales, que son los únicos en este caso llamados á formarlos, dia vendrá en que las mismas necesidades de la Industria formaran este Cuerpo de vigilancia, que lamásese así ó como se quiera, vendrá á conjurar el mal existente.

Queda larga tarea en reseñar lo muy útil que seria este cuerpo, destruyendo de raiz la intrusion de tantos cuantos existen que, sin título ninguno ni sin estudios preliminares siquiera, vienen ocupando plazas, en las cuales les mantienen la obcecación y que su ignorancia les espone á mil de sastres.

Así, pues anememos á dos nuestros esfuerzos con los del Gobierno para llevar á feliz término nuestra idea, y se pondrá una piedra en el grandioso edificio del progreso que tan dignamente dirige la civilización.—F. de P. Ciriquíán, Ingeniero Industrial

### Alcoy y su region.

En Adzaneta de Albaida dió á luz una mujer, hace unos cuantos dias, tres niños, todos ellos vivos y en perfecto estado. Tan poderosa fecundidad y lo feliz del parto, ha llamado la atencion de aquel vecindario, que ha recibido á los recién nacidos como un regalo de la Providencia. Todo el pueblo acudió á los bautizos, que se efectuaron el día 19 del corriente, amenizando las sagradas ceremonias la banda de música de la localidad, que acompañó á los tiernos vástagos llevándolos en triunfo por todo el pueblo.

Ha sido la madrina de uno de los tres, la señora doña Bárbara S-rano, hermana del ingeniero jefe de esta provincia, y el padrino el señor alcalde del pueblo, los cuales obsequiaron espléndidamente á los acompañantes con profusion de dulces, á la madre con multitud de regalos, encargándose de pagar dos nodrizas, pues uno de los hijos lo creia su misma madre, y á los niños proporcionándoles santuosos canastillos, provistos de cuantas prendas de ropa pueda necesitar no para tres, sino para muchos mas.

La madre y los niños siguen hoy sin novedad alguna, y el pueblo ha pasado dos dias de fiesta con el feliz suceso.

Las revistas sobre el mercado de naranja que nos remiten de Liverpool, se refieren al día 18. Segun ellas, se ha confirmado la pérdida de la cosecha de Florida, lo cual ha producido alguna demanda de cajas de 420 para América.

El citado día se pusieron á la venta unas 12,500 cajas llegadas por los vapores *Ter*, *Talerian* y *Pharos* alcanzando los precios siguientes: Cajas de 420, de 12.3 á 13 schelines; 420 largas, de 14 á 15, 6; cajas de 490, de 8.3 á 9 y cajas de 714 grandes, de 12, á 13, 3.

Se cree que si los envios de naranja de Valencia continúan siendo algo moderados, sostendrán los precios, y aún quizás aumenten, pero si se aglomera mucha fruta, no podrán sostenerse, porque los fuertes tríos y nevascos limitan los pedidos del interior del Reino Unido.

"La Crónica," y "El Oriolano," han dedicado juntos un número extraordinario al popular poeta D. José Zorrilla, con motivo de la visita hecha por el eminente escritor á la ciudad de Orihuela.

Ha reanudado su publicacion "El Vinalapó," periódico liberal dinástico de Elche. Reciba nuestro cordial saludo.

En Elche se proyecta la creacion de un asilo para ancianos impedidos.

Noticias directas que tenemos de la Ribera del Júcar, acusan algun daño en los huertos de naranjos, á consecuencia del fuerte viento que ha reinado estos dias.

El acogido en las Casas de Beneficencia de la capital, Salvador Ferrandiz Sanchiz, natural de Callosa de Ensarriá, de 17 años de edad, se ha fugado de dicho establecimiento en la tarde de anteayer.

Se han dado órdenes para su busca y captura.

Le ha sido admitida la dimision á D. Ramon Garzote, Interventor de la Administracion de consumos de esta ciudad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que no se separe de su destino ningun jefe, oficial ni individuo de tropa, sin que promuevan solicitud de licencia y recaiga aprobacion por escrito de la autoridad correspondiente, y que se dé cuenta á aquel ministerio de las licencias que se concedan á jefes y oficiales.

Ha sido nombrado Director de la escuela normal de maestros de Huesca nuestro querido amigo D. Mateo Alonso del Castillo, que en la actualidad desempeña el cargo de auxiliar de la seccion de ciencias del Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante.

Reciba el Sr. Alonso nuestro parabien.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, dará en la plaza de toros el célebre funámbulo Mister Tomás Glombi y la compañía que dirige, una funcion extraordinaria á beneficio de la Casa de Desamparados en construccion.

El programa de la funcion es variado y contiene ejercicios difíciles, siendo la novedad de la tarde el *debut* de Mis Angelina, que trabajará en el "telégrafo oscilante."

El Sr. Glombi, entre otros ejercicios, atravesará la maroma colocada á toda la altura, con un hombre á cuestas.

Presentándose el día despejado y hermoso como se presenta, no ha de faltar concurrencia á la plaza de toros esta tarde.

Esta noche se pondrá por primera vez en escena en el Teatro principal, el tan celebrado drama nuevo "El Soldado de San Marcial," además como ayer dijimos, se estrenará el telon anunciador, todos cuyos atractivos prometen un lleno completo al lindo coliseo de la plaza del Cármen.

Esta mañana han continuado en la Escuela Industrial las conferencias dominicales sobre aplicacion de las ciencias á las artes mecánicas. Ha estado encargado de la explicacion el catedrático y doctor en Ciencias D. Santiago Juliá Moliner.

En breve vá á anunciarse la vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Valencia; pero dice un colega, que ya está acordado el nombramiento del Sr. Jimenez Valdivielso para la vacante.

Pues para eso podria suprimirse el anuncio y no molestar á los que tal vez hagan algunos gastos y pierdan su tiempo, de buena fé, por aspirar al cargo.

Ha sido repuesto en el cargo de alcaide de la cárcel de Alicante, D. Rafael Brian.

Por dimision del alcaide conservador de Cox, ha sido nombrado presidente de aquel ayuntamiento el fusionista D. José Maeo Hernandez.

La comision provincial de la Diputacion acordó en sesion del viernes sacar á subasta para el día 30 de los corrientes el trozo tercero de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Así mismo informó varias cuentas municipales de los pueblos de Benimasot, Parcent, Vall de Ebo y Benifato.

La Direccion general de Establecimientos Penales, en virtud de un Real Decreto de 10 de Julio de 1885, y reglamento para su ejecucion, ha nombrado alcaide de las cárceles de Monóvar y Pego, respectivamente, á D. Antonio Brallebrere Serrano D. Antonio Vidal Espi.

Algunos colegas, entre ellos "El Mercantil Valenciano," publican una relacion de los médicos fallecidos durante la última epidemia victimas del morbo asiático.

En dicha lista encontramos á faltar el nombre de nuestro malogrado amigo D. Tomás Gonzalez Mallol, que falleció del cólera en esta ciudad, víctima de su deber.

Como dice muy bien "El Mercantil," al pie de la lista, "á todo esto, mientras en el ministerio de la Guerra se está recompensando y cruzando á soldados y jefes sin cuento, nadie se ha acordado para nada de los pobres médicos rurales."

Ha sido destinado al batallon depósito de Denia, el teniente D. José Vila y Villar.

A consecuencia de hallarse interrumpidas las vias por la nieve, llega con retraso la correspondencia de Galicia y Asturias.

Los productos forestales de la vecina provincia valenciana, que se han de subastar en las respectivas alcaldias el 30 del actual, son los siguientes:

Leñas bajas.—En Aleira, Anna, Cofrentes, Enguera, Fuente la Higuera, Jeresa, Pinet, Salem, Terrateig y Utiel.

En Higuera se subastará el aprovechamiento de los pastos y en Onteniente, el de la pesca.

Parece que en el distrito electoral de Pego y Denia será muy animada la lucha en los comicios toda vez que se presentarán en la contienda candidatos conservadores, constitucionales y hasta izquierdistas.

Gacetilla de "El Constitucional Dinástico," de Alicante:

"Procedentes de la Albufera de Elche, se vieron ayer en nuestro puerto gran número de patos, los cuales se solazaron de lo lindo sin que nadie les molestase.

Visto el buen recibimiento que se les hizo, y lo tranquilamente que permanecieron en las cristalinas aguas del puerto, es probable que lo escojan como punto de residencia.

Al efecto, en un conclave de patos habido en la tarde de ayer, se discutió esta determinacion: "Demasiado parlamentarios nos parecen esos, patos."

Celebremos sinceramente la noticia que nos trasmite un estimado colega de la capital, de hallarse completamente bueno y sano el Sr. Loma y Corradi.

Sobre el mismo tema que un suelto de "La 6 Provincias," que ya conocen nuestros lectores, ísea sobre la noticia circulada por los periódicos de Alicante, de haber ocurrido casos sospechosos en Valencia, escribe "El Correo," de esta última ciudad:

"Los periódicos de Alicante muestran, según parece, verdadero empeño en dar á entender, que en nuestra ciudad se han presentado algunos casos de cólera morbo-asiático.

Podemos asegurar á los colegas de Alicante, que nunca hemos disfrutado de tan buena salud como hoy, hallándose por consiguiente Valencia libre completamente en la actualidad de toda enfermedad que revista caracter epidémico.

Por ahora nos encontramos muy bien, apreciables colegas, agradeciendo, como es natural, el loable interés que revelan por nosotros noticias como la de que acabamos de dar cuenta."

El día 14 del próximo mes de febrero tendrán lugar ante los ayuntamientos las revisiones de lo excepciones concedidas á los mozos de los reemplazos de 1883, 1884 y 1885, contra las cuales se haya interpuesto ó se interponga reclamacion de parte. Deben tenerlo muy presente los interesados en dichos reemplazos para producir en tiempo hábil las correspondientes reclamaciones, porque de lo contrario se esponen á ser perjudicados en sus derechos, pues sabido es que existen excepciones legales que no se revisan si no es á virtud de reclamaciones interesadas.

Hemos recibido la visita de "L'Espagne politique et financiere," excelente periódico que vé la luz pública en Madrid, escrito en idioma francés. En los últimos números "L'Espagne," reproduce las famosas cartas del conde Paul Vasil, (pseudónimo de la célebre Mad. Adam) sobre la sociedad madrileña, en las que se contienen juicios bastante acertados acerca de las personas, de las costumbres y las cosas. Agradecemos la visita al estimable colega.

El banquete de anoche

Sin pretensiones de ningun género, se celebró anoche el anunciado banquete con que varios amigos obsequiaron al distinguido aficionado don Francisco Gosalbez que tan magistralmente interpretó el jueves en el Teatro principal el papel de Carlos en "El Nudo Gordiano," y á los demás aficionados y artistas que tomaron parte en la funcion mencionada.

La mesa se dispuso en el salon de descanso del piso principal del Teatro, siendo el servicio, que estuvo á cargo del café-restaurant del Circulo Industrial, de treinta cubiertos y tan excelente como tiene acreditado el referido establecimiento.

El Sr. Gosalbez ocupó en la mesa el sitio de preferencia, teniendo á derecha é izquierda á las Sras. Lopez y Barrera. Los demás señores y señoras se acomodaron sin orden alguno. Entre ellos y en el número de los invitados figuraban casi todos los individuos de la compañía que actúa en el Teatro, los aficionados Sres. Soler, Samper y Garnica, dos relatores de los dos diarios de la localidad y los anfitriones Sres. Victoria, Botella, Barceló (D. Rafael y D. Adolfo), Carbonell, Aura, Sanz, Moltó y otros que no recordamos en este momento.

Desde el principio reinó la expansion y la cordialidad mas completas, habiendo reverido la fiesta un caracter alegre y jovial, aunque circunscrito, como es natural á lo que la buena educacion y el respeto á las señoras requería.

La cena duró desde las ocho y media á doce menos cuarto, habiéndose cruzado durante toda ella de un extremo á otro de la mesa, las mas peregrinas ocurrencias, y desplegándose el buen humor que es proverbial en nuestros paisanos.

Al destapar las botellas, á los postres, se pronunciaron los consiguientes brindis; pero fueron tantos y de tan variados géneros, que es imposible dar idea de ellos, razon por la cual omitimos semejante impropio trabajo.

No hemos de prescindir, sin embargo, del que pronunció D. Francisco Gosalbez, en cuyo honor principalmente se celebraba la fiesta, cuyo señor dió las gracias por el obsequio dispensado, en la siguiente oportuna octava real:

"Brindo por los galantes anfitriones, que en mi honor tal banquete han preparado, confundiendo mis pobres condiciones con el drama á que carne impura he dado; ¿qué brillante no dá limpias visiones aunque esté en tosoo dedo colocado? Pues esto mismo anteayer pasó: el brillante fué el drama; el dedo yo..."

Grandes aplausos acogieron la modestia del Sr. Gosalbez y su inspirado brindis.

Al separarse los comensales hacian todos votos porque pronto se celebre otra funcion como la del jueves, cosa que no creemos sea muy difícil con un poco de buena voluntad por parte de todos.

Adelante

La noticia, dada por La Epoca y recogida por nosotros de que se pensaba en llevar a efecto la división de mandos en las islas de Cuba y Puerto Rico, ha caído como una boya en las sucursales que aquí tienen los amantes del statu quo en cuanto se roza directa o indirectamente con el régimen político de las provincias ultramarinas.

El periódico conservador que llevó el rumor a la prensa, La Epoca, y que lo acogió sin hostilidad, por lo menos manifiesta, sale anoche diciendo, con propósito de rectificar afirmaciones nuestras, que la división de mandos sería muy bien recibida por los enemigos de España; consagra a este asunto El Diario Español un sendo artículo en el que nada prueba, pues solo es un enjambre abundante en vulgaridades cuanto desprovisto de ideas y de razones, se permite un chiste de pésimo gusto en la sección de política menuda, diciendo que a la GACETA UNIVERSAL podrá en adelante llamársela separatista, por el hecho de haber extendido la separación de mandos; y, por último, hasta La Unión echa su cuarto a espaldas y junta su nota al duo que cantan sus antes compañeros en ministerialismo y presupuesto.

Cuando no se aducen razones, no hay que rebatirlas. Esto es axiomático. Sin embargo, vamos a decir cuatro palabras a cada uno de los periódicos que parecen anunciar con sus descompuestos gritos la llegada de los bárbaros a las puertas de Roma.

Que la división de mandos será bien recibida por los enemigos de España, dice la sesuda Epoca. Error, y grande. Los enemigos de España recibirán mal, malísimamente, la división de mandos.

¿Sabe La Epoca en qué campo caería como pedrisco esa resolución? En el campo de los monopolizadores, de los que poniendo en los platillos de la balanza patriótica, los intereses generales de la nación y los suyos particulares, dejarían correr el fiel de este lado.

Al campeón de la disidencia conservadora, ¿qué decir? Lea lo que dejamos escrito, y entienda que el patriotismo de la GACETA UNIVERSAL se halla á cubierto de todo género de ataques, que los tímidos los desdeña y los á cara descubierta, contesta como juzga necesario.

Esto sin perjuicio de que si quiere discutir discutiremos, para tener el gusto de probar á El Diario Español que la conveniencia, la tradición y la justicia, defienden, como nosotros, la división de mandos, por más que este régimen político no consienta impunemente sucesos como el de la negra Aguada, castigada bárbaramente en un ingenio de Cuba que se llama «España» cuando debiera llamarse «Vergüenza».

El Gobierno, acometiendo resueltamente la nueva organización política de las provincias ultramarinas, dará cumplida satisfacción á la opinión pública de aquí y de allí, de la Península y de Ultramar.

Está en la conciencia de cuantos no viven cegados por la fuerza de intereses personales ó por la de apasionamientos iracundos, que ha llegado la hora de variar totalmente de rumbo en la gobernación de las provincias de Ultramar; que solo mediante soluciones liberales pueden resolverse todas las gravísimas cuestiones pendientes, y el actual Gobierno no ha de dar gusto á media docena de vocingleros egoístas, consintiendo que pesen más en su ánimo los intereses de estos, que los de todo un pueblo.

Otro periódico conservador, El Estándarte, trata también esta cuestión, pero en total contradicción con sus compañeros.

El colega canovista juzga benéfica la medida, y cita como precedente digno de tomarse en consideración, que cuando la guerra separatista ensangrentaba el suelo de la isla de Cuba, hubo división de mandos, y que esto contribuyó á la terminación de la lucha fratricida.

Lean ese artículo La Epoca y demás hermanos en política ultramarina, ya que no en política peninsular.

Entre paréntesis.

De La Epoca. El Gabinete Sagasta tiene un pecado de origen, la confusión de grupos que forman el núcleo de su partido; y un legado que pesa sobre el acervo común, más que la institución de heredero universal, el legado que ofició el Jefe del fusionismo á la fracción demócrata; y una desdicha que acompaña todos los actos de los liberales, el de dividirse, hasta aniquilarse, por la cuestión de personas.

Si el Gabinete liberal en este su primer periodo pre-parlamentario alcanza no más que realizar unas elecciones libres, ya habrá logrado más que en tres años los conservadores.

Todos los errores, todas las catástrofes, que han ocurrido en España, dependieron siempre de las buenas palabras de los Gobiernos y de sus obras ilegales.

Qué quiere La Epoca que se dedique el Gobierno á redactar y presentar proyectos como los de la ley provincial y municipal, el Código civil, el Código penal, el proyecto reorganizando el Consejo de Estado y los cien otros que los conservadores dejaron en proyecto?

El Gobierno tiene ahora que dormir con un ojo abierto, mirando hacia los republicanos y sobre todo hacia los conservadores.

El Resumen, haciendo justicia al espíritu de equidad de los Ministros liberales, dice:

«¿Quién que conoce un distrito cualquiera de España, no ve apuntar en él los primeros brotes del caciquismo electoral?»

Los Gobernadores, sitiados estrechamente por las influencias de la provincia, antiguas ó nuevas.

Los Ayuntamientos, respetados hasta ahora en Ma-

dríd, pero amenazados desde la capital con las mismas amenazas de siempre.

Y en suma: la máquina central, la máquina grande, paralizada aquí bajo la vigilancia del señor Ministro, pero próxima á ser sustituida en sus trabajos por un sin fin de maquinistas locales.»

Esto es exacto. El Sr. Ministro de la Gobernación hace que el caciquismo pugne en vano para hacer andar la máquina, y solo tentativas frustradas pueden consignarse.

Claro es que ciertos caciques anfibios, es decir, de todos los partidos no logran avenirse al cumplimiento de las leyes.

Claro está que los manejos de estos caciques se dirigen principalmente, ya que nada logran en el Ministerio de la Gobernación, á los Gobernadores civiles, y quizás quizás y en lo futuro alguno se deje ablandar y tenga sus pujos de imponer algún consero amigo en distrito fácil.

Pero esto como ve El Resumen no es achacable al partido liberal ni á ningún partido.

La prensa denunciando abusos y el Gobierno reprimiéndolos, son las bases para que la libertad electoral sea un hecho.

Recepción del Sr. Albareda

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente despacho relativo á la recepción del Sr. Albareda por el presidente de la República francesa en el acto de entregar sus credenciales nuestro ilustre amigo el nuevo embajador de España en París:

«París 23 (4,20 t.).—Esta tarde ha sido recibido solemnemente el nuevo Embajador de España, Sr. Albareda, por el Presidente de la República francesa.

En el acto de entregar las cartas credenciales, el señor Albareda ha pronunciado un discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes, es ofrecer al Presidente de la República la amistad más sincera de parte de mi augusta soberana. La Reina hace votos por la prosperidad de la nación francesa y la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir los destinos del país.

La naturaleza y la historia han probado durante siglos la armonía que existe entre dos pueblos que han contribuido al desarrollo y progreso de la civilización y al progreso de la humanidad.

La prosperidad renitista de Francia es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.

La paz interior de España favorece y aumenta las riquezas industriales de Francia.

Desarrollar intereses tan legítimos de ambos pueblos, y estrechar cada día más los vínculos de amistad y las relaciones comerciales entre ellos, es la misión que la Reina se ha dignado encomendarme.

«Será muy dichoso si consigo alcanzar en el ejercicio de mis funciones la estimación del Presidente de la República, la benevolencia de su gobierno y las simpatías del pueblo francés.»

El Presidente de la República ha contestado en estos términos:

«Doy gracias á la Reina por los sentimientos tan benévolos que espresáis de su parte hacia Francia y hacia mí. Podéis manifestarle que me inspira la más viva simpatía, y que le acompaño con todos mis votos en el cumplimiento de la gran misión que le ha legado la muerte prematura del rey su esposo.

«Aquí encontrareis todo nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.»

La ceremonia se ha celebrado con la pompa en estos casos acostumbrada.

Un Rey en quiebra

Los Reyes quiebran también como los simples mortales.

Hace mucho tiempo que en Europa se habla de las desventuras económicas y de los apuros del Rey de Baviera.

Algunas semanas atrás corrió en Munich la noticia de que el Soberano volvía á su palacio, y que iba á inaugurar una serie de fiestas y recepciones suntuosas, como las que algunas veces daba su padre.

La noticia produjo verdadera explosión de alegría y contento, porque ya hace más de veinte años que los buenos burgueses de Munich hacen una vida monótona y tranquila, casi ignorantes de si su Rey vive ó si ha muerto.

No lo ven jamás: ha pasado casi casi al estado de personaje legendario ó de Príncipe invisible.

Las puertas del Aleázar régio están cerradas á piedra y lodo, las ventanas condenadas, y si alguna vez visita su Palacio lo hace de noche; permanece un momento en cierta estancia retirada y de allí escapa como alma que lleva el diablo, y atravesando un oscuro corredor se dirige á su palco del teatro de la Opera.

Esta abrumadora monotonía iba á cesar. El Rey regresaba á Munich; la ciudad iba á tomar de nuevo el aspecto bullicioso y alegre del tiempo del Rey Maximiliano.

Pero esta ilusión duró bien poco: la noticia no se confirmó y los buenos burgueses de Munich en vez de presenciar fiestas y diversiones palatinas, hubieron de resignarse á ser testigos de los apuros de su Rey.

Un ejército de artistas, de operarios, de industriales reclaman S. M. hace tiempo el pago de sus facturas, y no se sabe en Palacio como salir del atolladero.

La cosa semeja mucho á una suspensión de pagos... á una quiebra.

Que estos casos se vean en las páginas de Los Reyes en el destierro puede pasar, pero que le suceda á un Rey en el pleno ejercicio de sus elevadas funciones, es cosa que su país no debía tolerar; es ejemplo de que no se ha presentado desde las días aquellos en que Julio II tomaba dinero á préstamo de los Médicis, antes de que éstos fueran Duques.

La lista civil del Rey Luis de Baviera monta á cerca de 9 millones de marcos. ¿Cómo ha podido acumularse un déficit semejante?

La cosa no es difícil de comprender. Las regias fantasías de los Wittelsbach han sido costosísimas siempre, y en todo tiempo aquella corte fué notable por su esplendidez y magnificencia. Lo extraño es que se siga esta tradición en tiempos de un rey verdaderamente misántropo que lleva su afición á la soledad hasta el punto de no presentarse jamás en público.

No hay un solo habitante de Munich que haya podido penetrar en los deliciosos jardines que el Rey ha hecho construir en su palacio. Lo único que se sabe es que aquello es una delicia, y que los jardines contie-

nen verdaderos primores de suntuosidad y magnificencia.

Son costosísimas también las representaciones de ópera que se dan en el teatro para él solo; pero nada de eso es causa de su ruina. Lo que lo ha arruinado es la construcción del fantástico castillo que ha hecho surgir en medio de un lago, construcción que sale literalmente del fondo de las aguas, como si fuese la realización de una fantasía de las Mil y una noches.

La tal fantasía se ha tragado ya más de 30 millones de marcos.

El Chiem es un delicioso lago que se encuentra en agreste sitio entre Munich y Saltzburgo. Hay en él dos islas, la de los Señores y la de las Damas, muy visitadas entrambas por los pintores en la estación estival.

Pero de algunos años á esta parte, ya no pueden hacerlo, porque el Rey ha comprado la isla de los Señores y ha hecho construir en ella una especie de Versalles bávaro, un castillo estilo Luis XIV, con todos los esplendores imaginables á imitación de los de aquel Rey.

Porque, hemos de decir que para Luis II de Baviera no hay nadie, después de Wagner, que valga lo que Luis XIV.

El Palacio prodigioso como le llaman los buenos burgueses de Munich no está terminado, pues hubo que suspender las obras por falta de dinero.

Un ejército de acreedores, ya lo hemos dicho, reclama implacable que se le pague, pero el Rey no se preocupa más mínimo de semejantes cosas, porque es muy difícil que se de cuenta exacta de la situación dada la circunstancia de que hace años que ningún Ministro ha podido verle la cara y no tiene el Rey más que un Secretario administrador con quien se entiende directamente.

El Gobierno hávaro medita algunos empréstitos que no sabemos si realizará porque las condiciones impuestas por dos fuertes casas financieras de Europa son tales, que sería preciso que el Rey redujese sus gastos en seguida á las proporciones de los de un simple mortal.

Lo natural, en esta situación, sería que el Rey se dirigiese á la Cámara pidiendo un aumento á su lista civil por un periodo determinado.

Por decoro nacional los Diputados hávaros no habrían de negarlo, aunque luego fuese menester adoptar determinadas medidas en evitación de que se repitiesen tales hechos.

Porque el Rey es popular entre sus súbditos, á pesar de estas rarezas que han formado en torno suyo cierta atmósfera legendaria á que son muy afectos los buenos burgueses de Munich.

LOS DEMÓCRATAS PROGRESISTAS

A las ocho terminó anoche la reunión que celebró la Junta central de este partido, bajo la presidencia del Sr. Figuerola. Asistieron los Sres. Salmerón, Portuondo, Cervera, Baselga, Azcárate, La Hoz, Morán, Llano y Persi, Gil Sanz, Villavicencio, Mayoral, Nebreda, Marqués de Montemar, Giner de la Rosa, Chao, Chamorro, Sicilia y Ballesteros (D. Juan Gualberto). El Sr. Muro estuvo al principio la reunión sólo para excusar su asistencia por ocupaciones particulares.

El Sr. Figuerola abrió la discusión sobre la conveniencia de reunir en Madrid la Asamblea del partido, cuya necesidad reconocieron los concurrentes, pasando á ocuparse de la fecha en que debía reunirse. Mantuvieron la conveniencia de que este acto debía verificarse antes de las elecciones los Sres. Morán, La Hoz, Romero Gil Sanz y Villavicencio, en tanto que los Sres. Salmerón, Portuondo, Chamorro y Ballesteros, opinaron que no debía celebrarse hasta después de verificadas las elecciones.

El Sr. Figuerola, para armonizar voluntades propuso que la Asamblea se reuniera el 30 de Marzo, pero como tampoco resultara conformidad entre las dos tendencias, se resolvió en votación que sea convocado el partido para la fecha que indicó el Presidente, Sr. Figuerola.

Votaron en pró los Sres. Figuerola, Llano y Persi, La Hoz, Morán, Gil Sanz, Villavicencio, Mayoral, Nebreda, Marqués de Montemar y Giner de la Rosa, y en contra los Sres. Salmerón, Portuondo, Cervera, Chao, Azcárate, Chamorro, Sicilia y Ballesteros (D. Juan Gualberto). El Sr. Baselga se abstuvo de votar.

Luego se debatió amplia y extensamente sobre la próxima lucha electoral, originándose una interesante discusión sobre el concepto y carácter de la lucha, y del retraimiento como concepto y conducta del partido.

Nadie se opuso á la idea de la lucha legal, excepción hecha del Sr. Llano y Persi, que salvó sus opiniones de otras épocas favorables al retraimiento, en cuyas opiniones convinieron otros de los concurrentes; pero acordaron acudir á las urnas en las próximas elecciones.

Para los detalles electorales se nombró una comisión de propaganda y organización, compuesta de los Sres. Salmerón, Llano, Sicilia, Mayoral, Nebreda, Azcárate y Portuondo.

Resultado de la reunión: Que el 30 de Marzo se congregará en Madrid la Asamblea del partido, y que los republicanos zorrillistas aspirarán esta vez á ser Diputados y senadores.

Formarán la Asamblea los individuos todos de la Junta directiva y los representantes de las provincias que designen los comités y los directores ó representantes de los periódicos del partido.

Las invitaciones para la designación de representantes se remitirán á la mayor brevedad á los comités.

Como detalles dignos de mención tenemos:

1.º Triunfo del elemento zorrillista en la cuestión de la Asamblea, y si no se abstiene de votar el señor Baselga, y si el Sr. Muro no excusa su asistencia y vota al lado del Sr. Salmerón, resulta empate en este asunto.

2.º Que los Sres. Portuondo y Ballesteros, tenidos por zorrillistas, votaron ayer con el Sr. Salmerón.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Francisco Juez Almagro, de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusión, que le impuso la Audiencia de Granada en causa por homicidio.

—Otro indultando á Adolfo Pantoja y Rios, del resto de la pena de ocho años y un día de presidio mayor, que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por malversación de fondos públicos.

—Otro indultando á Modesto Penis y Fernández, del resto de la pena de seis años y un día de prisión ma-

yor, que le impuso la Audiencia de Cáceres en causa por homicidio.

—Otro, promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de la Coruña, á D. Francisco Javier de Orive, y á la de Presidente de la de Tremp, á D. Laureano Ocampo y Castillo.

—Otro nombrando Magistrado de la Audiencia de Pontevedra, á D. Julián López Camacho.

—Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Seo de Urgel, á D. José Sebastián Méndez; y á otra de la de Tremp, á D. Francisco Ruiz y Andrés; á otra de la de Baza, á D. Nicolás Acero y Abad, y á otra de la de Algeciras, á D. Juan Puerto Llano y Valenzuela.

Real orden mandando practicar una información para rehabilitar á D. Juan Armando Pignatelli de Aragón de los títulos de Conde de Fuentes, con grandeza de España.

FOMENTO.—Real decreto relevando á D. Manuel Pérez de Junquito, Marqués de Casa Ramos, del cargo de Comisario de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar á don Antonio Laceno y Tenza.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no es admisible una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Antonio Góngora contra la orden que confirmó un acuerdo de la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid, y se desestimó el recurso de alzada interpuesto contra el mismo por Góngora.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para la adquisición de 200 microfonos con dos teléfonos y un timbre cada uno, y 100 teléfonos de repuesto con destino al servicio de comunicaciones telefónicas; y que se anuncie al efecto la subasta pública.

—Circular disponiendo que á los Ayuntamientos corresponde entender en la revisión de las exenciones que de años anteriores disfrutaban individuos de la primera reserva de marina.

DIRECCION GENERAL de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.—Resolución confirmando la negativa del Registrador de la propiedad de Valencia la Buena á inscribir una finca á nombre del Estado.

SUBASTAS.—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 28 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 267.035 pesetas 61 céntimos que se compone de pesetas 266.824 19 á que ascienden la recaudación obtenida en el mes de Octubre último por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades de igual procedencia que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores, 211 42 sobrantes de la subasta verificada en 24 de Diciembre próximo pasado.

—Esta Dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 391.674 pesetas 50 céntimos, que se compone de pesetas 55.953 50, que corresponden aplicar en este mes, como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 335.721 que por cuenta del mismo han quedado sin invertir durante los meses de Julio á Diciembre últimos.

PAGOS.—La Dirección general de la Deuda pública, ha dispuesto los pagos siguientes:

Día 25.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre 1.º del corriente, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1885; todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 26.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Diciembre último y anteriores; todas las facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable, nueve últimos décimos y resguardos de residuos y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas anteriormente, que no se han presentado al cobro.

Día 29.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedente de conversión del 3 por 100, ferrocarriles é inscripciones y residuos, y canje de provisionales del 4 por 100, cuyas carpetas fueron ya llamadas.

—El día 29 á la una de la tarde se verificará en el patio principal de la misma Dirección la quema de valores amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

VACANTES.—En la Facultad de Derecho de la Universidad Central se hallan vacantes dos plazas de Profesor auxiliar, dotadas con la gratificación anual de 2.250 pesetas cada una, las cuales han de proveerse por concurso.

—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, anuncia la provisión de una plaza de número de la clase de no artistas, vacante en la Sección de Música.

—Con arreglo á lo prevenido en el art. 29 reformado del reglamento vigente de Baños y Aguas minero-medicinales, la Dirección de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se anuncie concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de baños que á continuación se expresan, las cuales se cubrirán entre los Médicos Directores propietarios.

Table with 2 columns: Location and Name. Locations include Alava, Alicante, Almería, Balcarés, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Orense, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, etc.

Table listing names and locations: Frailes y La Rivera, Fuentelamo y La Salvadora (cerrado), Baén, Rubián (cerrado), Alcarat (cerrado), Lérida, Cervera del Pío Alhama, Grávalos (cerrado) y Riva los Baños, Logroño, Peraita (cerrado) y Torres (cerrado), Madrid, Fuentemargosa y Vilo ó Rosas, Málaga, Fuentemarta de Lorce, Murcia, Belascoain, Alsásua y Bar... Navarra, Moigás, Orense, Roscos y Ireto, Oviedo, Cal... de Bosaya, Santander, Segura, Teruel, Chulilla, Nuestra Señora del Carmen, Santa Ana y Siete Aguas, Valencia, Echano, Guerra y La Muera, Vizcaya, Bouzas, Zamora, Fontó, Monasterio de Piedra y Quinto, Zaragoza.

CAMPOAMOR

En el Circulo Mercantil

Anoche tuvo lugar en este centro la velada literaria que habíamos anunciado.

Los espaciosos salones del Circulo estaban completamente llenos, sin que cupiera una persona más; y al lado de la dama elegante y bella, reina siempre de esta clase de fiestas, se veía al honrado comerciante y al oscuro dependiente, pléyade de jóvenes en su mayoría, tan aficionados á las letras y á las artes, como á la industria y al comercio.

El Circulo parecia anoche un teatro en noche de estreno, con la sola diferencia de que los espectadores se aprestaban todos á aplaudir, y nadie á criticar, porque todos conocían al autor de la obra.

¡Campoamor! El insigne poeta de las Doloras y de los Pequeños poemas y de las Humoradas, iba á inaugurar las veladas de esta importante sociedad.

Campoamor se aprestaba á dar ancho salida á ese raudal de divina poesía, que tan pronto se asemeja al torrente, como se convierte en manso río, porque Campoamor oculta bajo aquella cabeza de nieve el cráter de un volcán.

Los años podrán haber dejado su huella en el físico de este hombre, pero los años no han penetrado en su corazón, abierto siempre á todos los sentimientos, confundiendo la amargura con la ironía, y el llanto con la risa.

En la poesía de Campoamor, brilla la originalidad y la innovación, y por eso es considerado como uno de los espíritus revolucionarios y una de las inteligencias más poderosas de la literatura patria.

Pero dejemos de digresiones y vayamos al asunto. La hora llegó... Campoamor se presentó en el Circulo. El poeta estaba allí en la plenitud de su vigor. Hacia él se dirigían todas las miradas y todos los pensamientos. Suyas eran las atenciones y suyo el respeto y la consideración de todos.

Cuando Campoamor se levantó, se oyó ese ruido sordo que impone á los oradores cuando es proseguido de un silencio sepulcral.

A Campoamor se le vió sonreír, y comenzó á hablar, es decir á leer Las Memorias de una Santa.

Este poema escrito en cartas como el de Werter y la Pepita Jimenez, es la historia de una monja que lo fué después de dejar á un novio que tenía militar, rico, guapo y bueno, todo porque durante un viaje del novio, enfermó de viruelas, y no quiso que éste al volver la encontrara fea. La relación de esta historia, hecha en sus cartas, que sentimos no poder insertar por falta de espacio, son seis perlas que Campoamor ha añadido á su corona de poeta, y en ellas palpita un conjunto de opuestos sentimientos, y lo mundano y lo religioso se mezclan y se hermanan.

El poeta, al presentar á Carmela resuelta á ser esposa del Señor, pone en sus labios la siguiente cuarteta:

Respeto mi sagrado juramento, ¿seré yo la primera que afligida por miedo á los pesares de la vida sin tener vocación se fué á un convento? Además de este admirable poema, interrumpido frecuentemente por los entusiasmas y atronadores aplausos de la concurrencia, Campoamor leyó las siguientes Doloras inéditas:

EM amor y el interés. Sentía envidia y pesar una niña que veía que su abuela se ponía en la garganta un collar. —¡Necia!— la abuela exclamó, —¡por qué me envidias así? Este collar irá á tí, después que me muera yo... Mas la niña, que aún no vela con la ficción la codicia, le pregunta sin malicia: "Y ¿morirás pronto, abuela?"

El juego de las gramáticas. Para entenderse mejor, dos que se vieron y amaron, con aridez estudiaron ella el ruso y el francés.

Pero pronto un nuevo amor sus lenguas vino á cambiar, y tuvieron que estudiar ella el español y el inglés.

Amores de ultratumba. I. Que le enterrasen mandó Alanzor el aguerrido, entre el polvo recogido en las batallas que dió.

II. De una muerta que adoré, y á la que nunca he olvidado, cuando me muera, enterrado entre sus restos será.

III. Yo, más feliz que Alanzor, en mortaja diferente gozaré perpetuamente si el la gloria, yo el amor!

La copa del Rey de Thulé. I. —¿Me quieres?— le preguntó un galán á una doncella. El era muy pobre, y ella le contestó airada:—"No."

Quedó el lleno de pesar sobre una roca sentada, y al verse tan despreciado se echó de cabeza al mar.

II. Llegó al fondo, y, al morir, tentando un cáliz, lo asíó, pensó en Dios... nació... subió... y dijo:—"¡quiero vivir!" Cuando hizo á la orilla pié vió el cáliz de oro en que había un letrero que decía: "copa del Rey de Thulé."

III. Sobre la roca después, se hablaron él y ella así: —"Soy rico, ¿me quieres?"—"¡Sí!" —"Dame un beso..."—"Y dos y tres..." Mas cuando le fué á besar, viendo él la codicia de ella, rechazando á la doncella la echó de cabeza al mar.

Cuando Campoamor terminó la lectura de las Doloras, los aplausos, las risas, las felicitaciones y los abrazos fueron sin cuento.

Exito más sincero, más unánime ni más completo se ha presenciado en el Circulo Mercantil.

Por eso, decía, y con razón, uno de los concurrentes, que esta Sociedad estaba de enhorabuena; Castellar inaugurando las conferencias, y Campoamor las veladas literarias. Dos gigantes de la oratoria y la poesía.

Crónica de Madrid.

—Ha sido ascendido al empleo de Capitán para la Comandancia de Mallorca, el Teniente D. Antonio Llinas Reigón.

—Al de Tenientes: —Para la Comandancia de Málaga, al Alférez don Fructuoso Rodríguez Rivera.

—Para la de Badajoz al idem D. Miguel Garido García.

—Al de Alférez para la Coruña el sargento primero D. Constantino Martínez Sampredro.

—A sido destinado á la Comandancia de Cadiz el Capitán D. Rogelio González Zorita.

—A la de Barcelona, el Teniente D. Ricardo de la Torre Quintana.]

Temporal de nieves.

LEON 22 (1:15 tarde) A las doce y quince minutos de hoy, salió de esta estación un tren ascendente con correspondencia y viajeros, que llegó de Galicia.

HUESCA 22 (4:50 tarde) Sale correo general sin enlazar con Francia y Jaca, efecto de la copiosísima nevada.

PALENCIA 22 (6 tarde) Sale correo especial á las cinco y veinte minutos con correspondencia de Galicia.

Nada se sabe del correo de Asturias. ORENSE 22 (6 tarde) Faltan tres correos de la Rúa, á causa de las grandes nevadas.

ZAMORA 22 (7 tarde) El correo de Galicia y Puebla de Sanabria no enlazó por causa del temporal.

OVIEDO 22 (6 tarde) Puerto Pajares espedito hoy; pasaron correos ascendente y descendente á su hora reglamentaria.

LEON 22 (7:20 tarde) El tren correo ascendente salió á su hora. El de Galicia traía dos horas y 25 minutos de retraso.

OVIEDO 22 (8:25 noche) Las expediciones del correo de los días 20 y 21, dirigidas por Torrelavega, llegarán á esa, la primera mañana á las nueve de la misma, y la segunda pasado mañana á la misma hora.

Se ignora el retraso de Galicia. En una casa deshabitada de la villa de Rojales (Alicante), ha sido hallado esta mañana el cadáver de una mujer.

El juzgado instruye las oportunas diligencias. Se ha publicado el segundo tomo de la obra que está dando á luz el decano de la prensa nuestro amigo D. Andrés Borrego, titulada Historia Parlamentaria de España durante el siglo XIX, trabajo que ejecuta en obediencia á un acuerdo del Congreso.

En breve nos ocuparemos del contenido de una obra que recomienda el interés que ofrece de carácter permanente, al mismo tiempo que de actualidad toda vez que en esa obra se trata de las condiciones esenciales del Gobierno representativo y se exponen las vicisitudes que ha experimentado el régimen de la libertad en España.

Los dos tomos publicados se hallan de venta en nuestras oficinas, á las condiciones del anuncio que oportuna y sistemáticamente reproducimos.

El Obispo de Barcelona ha nombrado maestro escuela de aquel cabildo á D. Francisco de Pol, pasando al provisorato que este desempeñaba D. Valentin Basart.

Probablemente el próximo día 1.º se encargará el Ayuntamiento de la recaudación de consumos, á cuyo efecto el Alcalde se pondrá de acuerdo con el Ministro de Hacienda el lunes.

El Sr. Abascal se propone rebajar las tarifas de derechos de la mayor parte de los artículos de primera necesidad, y las de otros que son objeto de matute.

Al efecto se nombrará una comisión que estudie las tarifas y proponga el medio de contrarrestar la defraudación que hoy se hace y se creará un cuerpo de aforadores y otro administrativo.

En el consulado alemán de Valencia ha sido re- puestado el escudo que fué destruido cuando los sucesos de las Carolinas.

El Cónsul ha renunciado á toda indemnización. S. M. la Reina doña María Cristina empezará á conceder audiencias á las muchas personas que las tienen solicitadas y no se hallan investidas con carácter oficial, desde la próxima semana.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que salgan á reforzar nuestra escuadra en Filipinas los cañoneros Eleano y Leco.

El primero saldrá de Barcelona en la próxima semana y visitará los puertos de Nápoles, el Pireo y las islas de Rodas y Chipre en el Mediterráneo, el puerto de Massuah en el Mar Rojo, que recientemente han ocupado los italianos, y los de Aden, Goa, Colombo, Singapore y Saigón.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión de Códigos de Ultramar, D. Francisco Armengol, Magistrado que ha sido de la Audiencia de Puerto Rico.

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de los Campos Eliseos de Lérida. No han ocurrido desgracias personales.

En la Dirección general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: En esta estación ha estallado una caldera de la máquina del tren de Sarriá. Han resultado dos heridos.

El Juez ha prohibido no se mueva nada interin se practican las primeras diligencias. No hay otra vía disponible y queda suspendida la circulación de trenes.

S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo la banda de Damas nobles de María Luisa á la Princesa real de Dinamarca.

Se trabaja activamente á fin de que este año se reúna en Madrid el Instituto Internacional, Sociedad privada constituida por eminentes juristas de Europa y América, para tratar las grandes cuestiones del derecho de gentes. El Sr. Romero Girón ingresará pronto en esta Sociedad.

Los izquierdistas en su reunión de ayer tarde acordaron que constituyan el Comité ejecutivo electoral los Sres. General López Domínguez, Becerra y Linares Rivas, á los cuales se les dió un voto de confianza para resolver las dificultades que puedan presentarse.

Anoche celebró Junta general en el Circulo de la calle de Esparteros, para dar posesión á la elegida últimamente y aprobar las cuentas.

El Sr. Sainz de Rueda rogó al Sr. Figuerola, que presidia, expusiera, si era posible, los acuerdos de la Junta celebrada por la tarde.

La presencia de un delegado de la autoridad, impidió por el momento al Sr. Figuerola acceder á aquel ruego, y se levantó la sesión.

Poco después se retiró el delegado y el Sr. Figuerola dió los pormenores que se le habían pedido por el Sr. Sainz, promoviéndose un acalorado debate con tal motivo, que duró hasta las doce y media.

El crimen de la calle del Amparo.

Ayer se cometió un crimen en una bohardilla de la casa números 12, 14 y 16 de la calle del Amparo que, según pública versión, tuvo mucho de casual.

Un matrimonio que ocupaba dicha habitación tuvo una disputa, cosa frecuente según parece en el de que se trata, y la mujer que tenía un punzón en la mano se le clavó á su marido ocasionándole la muerte instantáneamente pues introdujo el pincho en el corazón.

Según cuentan, la mujer, al conocer la extensión del suceso, no mostró extrañeza y con gran presencia de ánimo dió parte á la autoridad diciendo que su marido se había matado.

Los guardias que acudieron al sitio de la ocurrencia detuvieron á la mujer que según parece confesó la verdad del hecho.

El muerto se llamaba Francisco Sans y la mujer Manuela Gorgonio.

Anoche á las ocho, una máquina de uno de los trenes de la estación del Norte, arrolló al sereno de la misma, llamado Vicente Ticio, magullándole una pierna y un brazo, que le fueron amputados en el Hospital de la Princesa á donde fué conducido.

En una de las habitaciones del Palacio que en la calle de Ferraz, 50, habita la Infanta doña Cristina, se declaró anoche un incendio que quedó extinguido al breve rato.

En la calle de Jorge Juan, fué detenido un sujeto que después de maltratar á su mujer, á su madre y á una hermana, sacó una faca y amenazó á la primera diciéndola que tenía que cortarla el pescuezo.

Alas diez de la noche, los Agentes de la autoridad encontraron en el suelo, en la calle de San Bernardo, frente al número 43, á un individuo de 44 años, pintor, llamado Francisco Gabea Flores, y conducido á la Casa de Socorro, en ella falleció á los pocos momentos.

La Dirección general de Penales ha adquirido dos edificios en la provincia de Toledo, uno en Guadalajara, otro en Valencia y otro en el Puerto de Santa María, con objeto de llevar á ellos los delinuentes castigados á sufrir la pena de corrección.

El Ministro piensa establecer una de esas cárceles en cada capital de provincia y en algunas poblaciones donde halla Audiencia de lo criminal.

Con ello se evita la aglomeración de gente en los presidios, y se reducen los gastos de los mismos, evitándose además que los condenados á penas correccionales estén en contacto en los establecimientos penitenciarios con los presidiarios de consideración.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

La política francesa.

PARIS 22.

Las periódicos continúan ocupándose de la actitud de la Cámara de Diputados en la cuestión de amnistía.

Se sabe que este asunto había dado lugar á una gran controversia en el seno del Gabinete, pues los Ministros Lockoy, General Boulanger y Granet, de procedencia radical, querían que el Gobierno no se opusiera á la proposición, mientras que sus demás compañeros opinaban lo contrario.

Aunque el Gabinete está resuelto á no dimitir en vista del resultado de la coalición de la derecha y de la extrema izquierda, se considera imposible que pueda durar mucho tiempo una situación compuesta de hombres de tendencias tan contrarias como los oportunistas y los radicales.

El Embajador de España en el Quirinal.

ROMA 22.

El Gobierno italiano consultado por el español, según costumbre establecida, ha contestado que acogía con mucho gusto, el nombramiento del señor Conde de Rascoña para el cargo de Ministro de España en la Corte del Quirinal.

Noticias varias.

SAN PETERSBURGO 22.

Hoy se han verificado numerosas prisiones en 17 ciudades rusas, á consecuencia de la conspiración nihilista recientemente descubierta, la cual contaba con ramificaciones en todo el Imperio; disponiendo de considerables elementos.

BERLIN 22.

Se cree que en breve vendrá á esta capital un prelado italiano con objeto de desempeñar el cargo de Nuncio del Papa en Berlin, ejerciendo al mismo tiempo interinamente las funciones de Arzobispo de la diócesis de Posen.

ATENAS 23.

A consecuencia del acuerdo tomado por Grecia de establecer legaciones permanentes en todas las naciones de Europa, el Sr. Nicolás Delyanti ha sido nombrado Ministro en Paris, y el Sr. Meletopouro en Londres.

PARIS 22 (tarde.)

Desde las primeras horas de la mañana de hoy está cayendo una gran nevada sobre Paris.

PARIS 22.

El Ministro de Marina que, como es sabido, es partidario de la construcción de buques pequeños, ha dado orden de que se suspendan las obras de dos grandes buques acorazados que debían comenzar este año.

A última hora.

Se ha confirmado oficialmente la salida del señor Paul y Angulo para Buenos Aires, y la del Sr. Ruiz Zorrilla para Londres.

Con la huida de estos personajes de Francia, ha coincidido la dispersión de los emigrados y la manifestación que han hecho otros de estar dispuestos á acogerse á la gracia de indulto.

D. Ricardo López, que ha tenido cierta notoriedad en los últimos sucesos revolucionarios, es uno de los que están dispuestos á regresar á España, lo mismo que el Brigadier Sr. Mariné, que reside en Perpignan.

El resultado de este cambio de conducta entre los revolucionarios españoles se debe á las gestiones de nuestro Embajador en Paris y á las buenas disposiciones en que se encuentra el Gobierno de Freycinet, respecto de nuestro país.

El Sr. Zorrilla comprendió á la sazón de publicarse el indulto el daño que á su causa había de ocasionar el que los emigrados le abandonaran, y para evitarlo redobló sus trabajos, más con el intento de comprometerlos en una nueva aventura, que con el propósito de producir nada de importancia y menos aún de éxito.

Los revolucionarios, alentados por su jefe, se presentaron en la frontera de Cataluña, donde se avistaron con aquel, entrando en concierto para un plan que existía en el cerebro del Sr. Zorrilla, y nada más.

El Gobierno francés ordenó á sus autoridades para alejar de la frontera á los emigrados españoles, y se hizo saber al Sr. Zorrilla que su presencia en Francia daba ocasión á dificultades que las relaciones de cordialidad que desea mantener con España el Gobierno de la República le obligaban á evitar.

Esto, unido al fracaso de Cartagena y el convencimiento de que la opinión pública es contraria entre nosotros á esa tenaz campaña de asonadas y motines en que solo se ha recogido como lauro el sacrificio de unas cuantas vidas y el infortunio de muchas familias, cuyos jefes han tenido que emigrar, han debido influir en el emigrado de Londres para cambiar de actitud.

Por otra parte, añade un periódico, en la misma dirección de los trabajos revolucionarios, el Gobierno había puesto la actividad de su vigilancia, de suerte que habían llegado á encontrarse con los Agentes del señor Zorrilla los Agentes del Gobierno.

Las noticias que como autorizadas y verídicas circularon ayer, añaden á estos cálculos el hecho de haber surgido entre los emigrados reunidos hace pocos días en un pueblo cercano á Carfranc, hondas escisiones, nacidas quizás de la influencia de alguno de los encargados de facilitar los recursos para la realización del proyectado movimiento.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que han surgido disgustos entre los revolucionarios, en una reunión celebrada en Carfranc; que un comisionado encargado de distribuir fondos ha desaparecido, y por último, que Ruiz Zorrilla parece que ha escrito á algunos de los emigrados relevándoles por ahora de los compromisos contraídos por la causa revolucionaria, y dejándolos en libertad de seguir la conducta que mejor cuadrara á sus deseos.

Los revolucionarios han caído en desaliento, y en la frontera ha cesado la agitación. Se espera la llegada á nuestro país de muchos emigrados.

El rumor que circuló anoche relativo á la prisión de 14 sargentos en esta Corte, y del que se ocuparon algunos periódicos, se desmintió completamente á las pocas horas, sin que pueda saberse de donde nació tan absurda especie.

Dice El Globo que ha sido destinado á Cartagena de guarnición uno de los regimientos de Ingenieros que la daban en Madrid.

El General Fajardo continúa en el mismo estado de gravedad.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 22 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREG., FONDOS PUBLICOS, ÚLTIM PREG. It lists various financial instruments and their prices, including 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con, Id. tit. pequeños, 3 por 100 ext. cont., 4 por 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Bill de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas del Banco hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotecario, Id. B. de Castilla, Id. Tranvía E. y M.

Paris, á ocho dias vista, 4,83 d. Londres, á 90 dias fecha, 46,55.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Esteban y San Timoteo obispo.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Elyra.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL**

Madrid 24 Enero (2 madrugada).

Han corrido rumores de que ha fallecido el general Fajardo.

La noticia, por no ser oficial, necesita que sea confirmada, por no obstante que dada la gravedad de las heridas del bravo militar, es de esperar tan funesto desenlace.

Madrid 24 Enero (2:15 madrugada).

Se ha fugado un agente revolucionario del señor Ruiz Zorrilla, llevándose sesenta mil duros que tenía en su poder para realizar trabajos contra el orden público en la península.

Este hecho ha producido sensación entre los zorrillistas, y será causa de que entre ellos nazca la desconfianza, dificultando los trabajos revolucionarios.

Madrid 25 Enero (3:5 madrugada)

Es inexacto como se ha dicho, que el brigadier zorrillista señor Mariné se haya acogido a indulto.

Es cierto, sin embargo, que los emigrados sienten desaliento y se dice que hay algunos que tratan de aprovechar el perdón concedido por el gobierno para volver a la madre patria, y acogerse a la legalidad.

Madrid 24 Enero (4, mañana)

Asegurase que han surgido graves disidencias entre los demócratas progresistas, a causa de no estar todos conformes en los procedimientos que siguen los prohombres del partido.

Madrid 24 Enero (4:20 mañana.)

Circula rumores sobre crisis parcial en el ministerio.

Dícese que entrará a formar parte del gabinete el señor Martos.

Asegúrase que la modificación se extenderá a más de un ministerio.

Caso de que la modificación ministerial se lleve a efecto, pasará a la presidencia del Consejo de Estado el actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez.

**Seccion mercantil**


Cambios.

Alcoy 24 Enero 1886.

PLAZAS.	PLAZAS.	daño	daño
Albacete. . . . .	Lugo. . . . .		
Alicante. . . . .	Madrid. . . . .	4/8	
Almería. . . . .	Málaga. . . . .	4/8	
Avila. . . . .	Murcia. . . . .		
Badajoz. . . . .	Orense. . . . .		
Barcelona. . . . .	Oviedo. . . . .	3/8	
Bilbao. . . . .	Palencia. . . . .	3/8	
Burgos. . . . .	Palma de Mall. . . . .	1/8	
Cáceres. . . . .	Pamplona. . . . .	3/8	
Cádiz. . . . .	Pontevedra. . . . .		
Castellón. . . . .	Reus. . . . .	3/8	
Ciudad-Real. . . . .	Salamanca. . . . .	3/8	
Córdoba. . . . .	San Sebastián. . . . .	3/8	
Coruña. . . . .	Santander. . . . .	3/8	
Cuenca. . . . .	Segovia. . . . .		
Gerona. . . . .	Sevilla. . . . .		
Gijón. . . . .	Soria. . . . .		
Granada. . . . .	Tarragona. . . . .	1/4	
Guadalajara. . . . .	Teruel. . . . .		
Huesca. . . . .	Toledo. . . . .	3/1	
Huelva. . . . .	Valencia. . . . .	1/1	
Jaén. . . . .	Valladolid. . . . .	1/4	
Jerez. . . . .	Vgo. . . . .	3/4	
León. . . . .	Victoria. . . . .	3/4	
Lérida. . . . .	Zatmora. . . . .	3/8	
Logroño. . . . .	Zagoza. . . . .	1/4	

Paris á 8 div, 4/91  
 Londres á 90 div, 47  
 Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8  
 Idem para préstamos en idem idem 4 p8

**CALDO CIBILIS INSTANTANEO**



Preparado con Medalla de Oro en varias exposiciones. El caldo cibilis preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda prepararse en un litro, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso en un minuto, basta añadir un vaso de caldo cibilis a las principales papas, patatas, zanahorias y Ultramarinos. Frascos grandes y pequeños, y medio reales. Agentes generales: SRES. SOTO, VILARASA Y C.ª, Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª y en su delegación suenañal calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

De venta en la Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso y en la Drogueria de Eduardo Fiol. Imp. de El Serpis.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EL SERPIS**

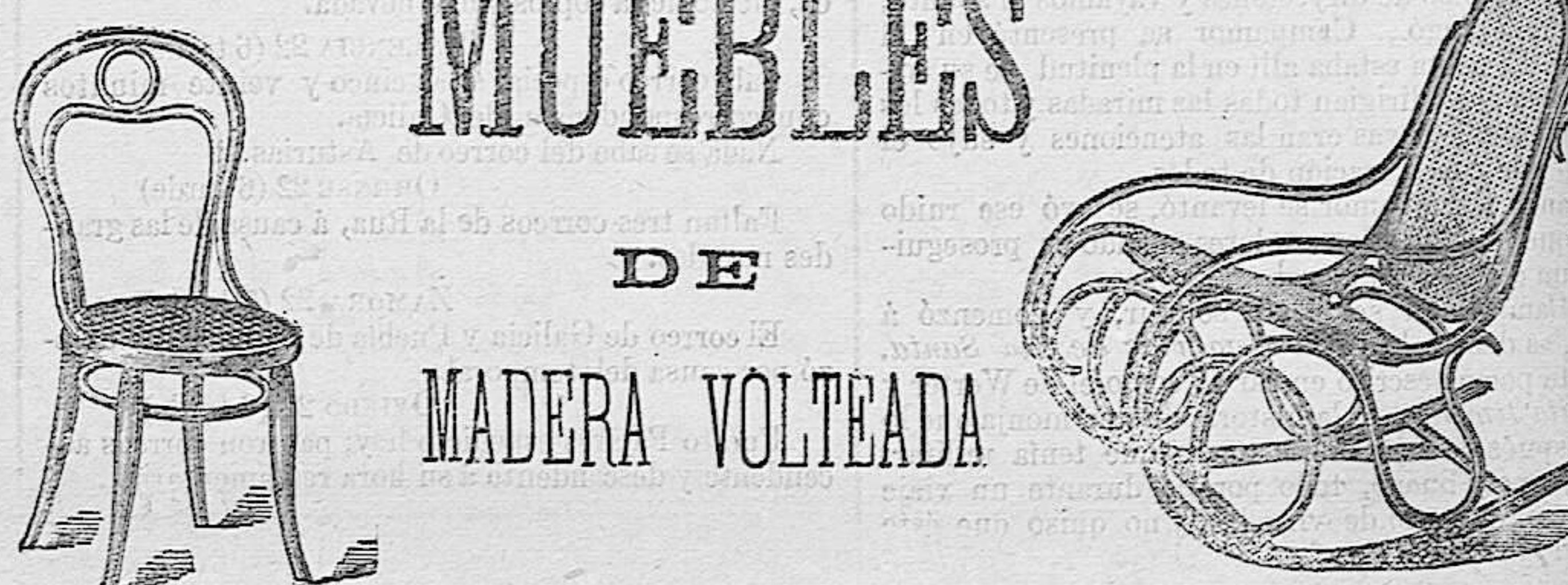
Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la ocalidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**Precios:** En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos  
 Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
 Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

**MUEBLES DE MADERA VOLTEADA**



**Thonet, hermanos, Viena.**

Sillas, sillones, sofás de todas clases.—Mecedoras de todos tamaños.—Sillones para tocador y giratorios para de achos.—Mesas colisas para comedor.—Camas de todos tamaños.—Veladores con tapa de mármol, varios tamaños.—Lavabos y tocadores, toalleros.—Espejos de pie y de cuerpo entero para tocador.—Sofás cama y silla para fumar.—Perchas de antea sala con espejo y paraguero.—Id de todas las demás clases.

**MUEBLES PARA NIÑOS**

Camitas con barandillas, cunas, silloncitos para comer, silloncitos coquechitos, sillas, sofás y mecedoras.

**MUEBLES PARA JARDIN**

Taburetes, sillas, sillones, sofás, veladores y sillas portátiles para campo y c.

Unico depósito para Valencia y provincias limítrofes

**Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.**

**TRIPLE AGUA COLONIA**

La Moda Elegante

preparada por

**Blás Cuesta é Hijos**

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Munera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañoreada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

Bastillas Thielh

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera. Fétidoz del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS SWISS NIELK, calman la irritación producida por el ex esivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

**IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.**

**Alimento Soluble de Carnrick** para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Externación, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
 POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
 THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

**JOYERIA SERA FIN SEGURO-MERCA DO 3.**

**IMPRESIONES.**

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11